Domingo 18 de Abril de 1886 — BUENOS AIRES — Número 160—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As

EL DEMÓCRATA

Presciudencia oficial

El tiempo se encarga de ratificar ó rectificar las denuncias que se hacen por medio de la prensa.

Hasta el fastidio los diarios independientes han puesto de relieve las maquinaciones del oficialismo, llevando á conocimiento de los pueblos las conspiraciones beduinas en contra de las libertades argentinas.

La prensa de la mazhorca, encargada por el bandolero mayor, de desmentir las afirmaciones honradas de los periodistas independientes, ha puesto el grito en el cielo cada vez que la voz pública acusaba á los paniaguados de Roca.

«Exhiban pruebas»—esclamaba esa prensa de mercachifles—«exhibanlas y entonces concederemos que existen realidades bochornosas y condenables».

Las *pruebas* eran *exhibidas* y entonces, con esos tapones de acero en su presencia, huian de la discusion y alardeando un cinismo de cretinos abandonaban el debate en que eran vencidos y se lanzaban á otro terreno en que ellos gozaban—la calumnia.

Defendiendo al embustero é hipócrita hermano de Ataliva, el conjuuto de esas hojas impresas se asombraba un dia de que á todo un *primer magistrado* se le inculparan crímenes sangrientos—y en son de seriedad, trazaban cuadros de moral que al dia siguiente eran salpicados con el mismo cieno que vertian las plumas que habian escrito la invitacion á la tolerancia de los abusos y arbitrariedades consumadas por el Beduino Mayor.

Esa prensa mazhorquera y los secuaces del general de mar y tierra jamás transigiéron con las patrióticas manifestaciones de la colectividad política de oposicion, ni aceptaron nunca que Roca pretendia implantar el gobierno hereditario, por que enrolados en la perversion moral, habian hecho caso omiso de la delicadeza que dignifica á los hombres.

Los roquistas de ayer son los mismos de hoy—cínicos y corrompidos.

Hoy como ayer, sostienen la *prescindencia* del General Roca en la política; hoy como ayer, rinden homenage á la barbárie y justifican con argumentos encanallados cuanta infamia se consuma al amparo oficial, teniendo la petulancia de mofarse de la Constitucion Nacional cuando se ven emparedados por el sin número de testimonios abrumadores que constatan las arbitrariedades realizadas por los *obreros* de la destruccion de las instituciones....

Como decíamos en el párrafo preliminar, «el tiempo se encarga de ratificar ó rectificar las denuncias que se hacen por medio de la prensa».

Hace años que venimos denunciando el estado doloroso en que se encuentra la mayoría de las provincias bajo el látigo de los déspotas colocados exprofesamente por el General hermano de Ataliva el rico

En casi todos los estados argentinos se gobierna á cepo, remington y sable. En las provincias no hay gobierno sinó destacamentos de soldados con un gefe que tiene las *extraordinarias*—como Rosas—acordadas por el tutor de Juarez Celman.

En el simulacro de elecciones del 11 de Abril se han cometido los atropellos mas infames contra la Constitucion y las leyes, y ya sin *salvar las apariencias*, pues la *prescindencia* oficial ha arrojado la careta y se muestra en toda su asquerosa desnudez.

Lo ocurrido en Entre-Rios lo demuestra evidentemente y viene á *ratificar* cuanto hemos dicho respecto á Racedo como Gobierno elector y *agente natural* de la candidatura Juarez.

Pase vista el lector por los telégramas de los *gefes políticos* de Racedo, que publicamos á continuacion, y encontrará en ellos la petulancia mas refinada.

Victoria, 11 de Abril de 1886—*Al General Racedo*—Paraná — OFICIAL — Dióse principio eleccion con todo órden; *numerosos amigos* concurren á depositar su voto, comunicaré número exacto una vez terminada ésta. Salúdale atentamente.—*C. Basualdo*, Gefe Político.

—Gualeguay, Abril 11 de 1886—*Al General Racedo*—OFICIAL — Practicóse elecciones con órden, votando 929 ciudadanos *por lista partido Racedistas*. Lo saluda atentamente.—*José V Moran*, Gefe Político.

—Nogoyá, Abril 11 de 1886—*A Eduardo Racedo*—Paraná—OFICIAL — Sufragaron 973 ciudadanos en la eleccion de este dia. *Nuestros candidatos* para electores fueron electos por unanimidad. *Saludan y felicitan en su persona al gefe de nuestro partido* por el éxito de la jornada.—*Javier I. Gramajo—Benigno Salvidea.*

—Diamante, Abril, 11 de 1886—*Al Gobernador de la Provincia*—Paraná—OFICIAL.—Saludo y *felicito á V. E. por el triunfo sin oposicion obtenido en las elecciones de Electores* para elejir Presidente y Vice de la República en este gran dia para los argentinos que hemos tenido esta gloria por nuestro candidato popular. Terminó la eleccion con 466 votantes. Lo saluda.—*B. Ramirez*, Gefe Político.

—Rosario, Tala, Abril 11 de 1886.—*Al General E. Racedo*—Paraná—Cúmpleme el deber que me impone el patriotismo comunicar á V. E. que han sufragado 719 ciudadanos por lista electores del Partido Nacional sin oposicion. Lo saluda *y felicita su amigo.*—*Juan B. Enrique.*

—Uruguay, Abril 11 de 1886—*Al General Racedo*—Paraná—Cerróse escrutinio con 517 votos que sufragaron *por nuestros candidatos. Felicito ardientemente al Gefe del Partido.*—*C. Villarreal.*

—Uruguay, 11 de Abril de 1886—*Al señor Gobernador Eduardo Racedo*—Paraná—Triunfo completo y por candidatura Juarez Celman; *nuestra lista no ha tenido oposicion* en elecciones de hoy. *Felicitole.—Félix E. Martinez.*

Qué dirán en presencia de estas pruebas de bandolerismo político los pueblos de la República?

....

Paz y Administracion!

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 17.

Como anuncié, anoche fué presentado por el General Santos un proyecto financiero. Con pequeñas modificaciones será sancionado.

La narracion de Garzon ha sido reproducida por varios diarios. *El Partido Colorado* le dedica un artículo.

El Gefe Político del Salto comunica que fueron puestos en libertad los siguientes prisioneros: Manuel Pintos, Justo Suarez, Pascual Oquin, Argentinos; Julian Ruiz, Lorenzo J. Perez, Eulogio Olivera, Manuel Freitas, Orientales; Eugenio Gonzalez, y Juan Monquez, Brasileros.

Por carta recibida del Salto se sabe que una partida del Gobierno encontró en un rancho á diez leguas del Quebracho al ex-Coronel Visillac, herido á bala en un hombro.

La Nacion, reproduce en primera línea la carta del General Mansilla.

La corbeta imperial «Marinehiro» siguió viaje para Rio Janeiro.

El Gefe Político del Salto comunica tener mas prisioneros en su poder, entre ellos tres argentinos.

El Juez Ballesteros dictó la siguiente sentencia:

Motevideo, Abril 15 de 1886—Vistos, y atento lo que resulta de autos, considerando que de las declaraciones tomadas á los detenidos Rebour, Ayala y Mac-Mahon, se desprende que Juan Francisco Mena no tuvo participacion en los homicidios perpetrados en las personas del Capitan Teodoro Garcia y teniente Quintin Etchegaray;

Considerando, que en el presente caso es de estricta aplicacion lo prevenido en el artículo 201 del Código Criminal, sobreséese en la presente causa respecto á Juan Francisco Mena, debiendo ponérsele en completa libertad en el dia, librándose al efecto oficio al Coronel jefe de la Escolta, todo con citacion del Fiscal del Crimen; elévense estos autos en oportunidad al Exmo. Superior Tribunal para los efectos legales.—*Jorge H. Ballesteros.*

El Comandante Mena se encuentra bien y resuelto á fijar su residencia en ésta. Camina con ayuda de muletas.

Está redactado el decreto de amnistía. Comprende á todos los emigrados menos á los que tengan delitos comunes y á los militares que estaban á servicio del Gobierno y pasaron á la revolucion.

Por órden del Juez del Crímen fué preso Sebastiano, Redactor de *La Colonia Italiana.*

La Comandancia de Marina dió órden para que se haga volar el casco del vapor «Presidente», que se halla barado en el Hervidero desde hace años.

Parana, Abril 17.

Comunican de Colon haber llegado allí el Teniente Carrasco, perteneciente á las fuerzas revolucionarias, que dice fué quien sacó al Coronel Visillac del campo de batalla, herido en el costado izquierdo, y que se encuentra asistiéndose en la estancia de unos ingleses en la costa del Daiman, fuera ya de peligro.

Que Serafin, cuñado de Visillac, se halla en la estancia de Francisco Gonzalez.

Racedo pidió á la junta el diploma de O. Leguizamon para mandárselo como presente personal. Resulta, pues, que Leguizamon será diputado de Racedo, y nó del pueblo entre-riano.

Concordia, Abril 16.

Hoy se embarcó Franco Canejon con veinte amigos, en su mayor parte oficiales que llegaron del Brasil.

Se esperan otros del mismo destino.

Muchos quedan heridos ó prisioneros.

COMERCIO

Ayer, como fin de semana, hubo bastante animacion en el centro bursátil, sumando las transacciones oficiales en metálico 1.374.273 pesos.

Los precios abrieron al contado á 154.90 y subieron luego á 155, bajando en seguida al primero y cerraron por último á 154.80 con tendencia de mayor baja.

Para fin de mes abrieron á 154.80 y despues de varias alternativas cerraron con flojedad á 155.70.

Para fin de Mayo á 154.80 y 154.50 respectivamente.

Para fin de Junio á 154.50 y para el 15 de Julio á 153.60.

Detalle de las transacciones:

Al contado	64,973	ps. á	154 90
	210,000	»	155
	239,300	»	154 80
Abril 24	10,000	»	154 70
Abril 30	150,000	»	154 80
	20,000	»	154 90
	30,000	»	155
	130,000	«	154 60
	95,000	»	154 50
	10,000	»	154 40
	140.000	»	154 70
Mayo 31	80,000	»	154 80
	110,000	»	154 70
	10,000	»	154 60
	10,000	»	154 30
	35,000	«	154 50
Junio 30	20,000	»	154 50
Julio 15	10,000	»	154 60
Total	1.374,273		

El mercado de Cédulas Hipotecarias siguió animado como en dias anteriores, aunque un tanto flojo.

La série A se cotizó al contado á 95 y la E de 79 1/2 á 79.

La G de 82 1/2 á 82 1/4 al contado y á 82 para fin de mes.

La Y de 87 1/2 á 86 7/8 al contado y de 87 á 86 3/4 para fin de mes y fin de Mayo.

Ventas realizadas:

Série A—Contado	2,000	»	95
Série E	3,850	»	79 1/2
	2,000	»	79
Série G	13,000	»	82 1/2
	1,000	»	82 1/4
Abril 30	10,000	»	82
Série Y—Contado	67,600	»	87 1/2
	23,000	»	87 1/4
	41,000	»	87
	56,000	«	86 7/8
Abril 30	[illegible]0,000	»	87
	30,000	»	87 1/4
	160,000	»	87 1/2
	10,000	»	87 3/8
	10,000	»	87 1/8
	50,000	»	86 7/8
	30,000	»	86 3/4
Mayo 31	65,000	»	87
	50,000	»	86 3/4
Total	715.050		

En otros títulos no se hizo nada.

En cambios y descuentos no hay alteracion que señalar.

Despues de hora se acentuó aun mas la baja en el precio del metálico, quedando á las 5 p. m. vendedores á 154 30 al contado y para fin de mes, habiéndose vendido entre ambas fechas alrededor de 300,000 pesos desde 154 70 al tipo indicado.

En Cédulas Y se colocaron al contado 80,000 pesos de 87 á 86 7/8.

REPUBLICA ORIENTAL

Precedida de los conceptos que merece el proceder del Capitan General Santos, los diarios recibidos ayer de la Capital vecina publican las cartas que van á continuacion:

«Montevideo, Abril 13 de 1886.—Señor Presidente y amigo.—Al someter á vuestra aprobacion el telégrama dirigido con fecha 30 de Marzo al Teniente General M. Tajes, en el que se le decia ordenara á sus tropas tuvieran consideracion con la juventud oriental que militaba en las filas enemigas, os pedí, previendo el resultado de la lucha, el perdon de los vencidos, cosa que os apresurasteis á concederme, manifestándome que abrigábais los mismos propósitos, pues no queriais que se derramase inútilmente la sangre de tantos orientales que el dia de mañana serian tal vez orgullo de la patria.

Vencieron las fuerzas del gobierno, y habeis tenido la satisfaccion de llevar á cabo un acto de generosidad sin precedente, no solo en la América del Sud, sinó en las naciones del viejo mundo. Con elevadas miras y corazon magnánimo habeis dado libertad á mas de mil prisioneros hechos por nuestras tropas en la última campaña, demostrando en esto la hidalguía de vuestra alma y el respeto que os merecen los vencidos.

Hecho es ese que registrará un dia la historia, y que si hoy os ha valido el aplauso de todos, mañana merecerá una página de gloria.

Si la buena voluntad, el celo y la participacion que he tomado en esta última guerra como general en gefe de los ejércitos, son títulos bastantes para dirigiros una súplica y esperar que ella será atendida, me permitiré rogaros que completeis vuestra grandeza pidiendo á la Honorable Asamblea General una amnistia para todos los orientales que por causas políticas están alejados de la patria.

Ábranse sus puertas y vengan á ejercer los derechos que la Constitucion y las leyes orgánicas acuerdan á todo ciudadano, que si perdon pudieron lograr gracias á vuestros generosos sentimientos aquellos que luchaban por vencer en el campo de batalla, arrebatando tal vez la vida á algunos de nuestros bravos soldados en la pelea, tan acreedores ó mas son al perdon los que no tomaron parte en la lucha ó antes de finalizar ésta abandonaron el campo de batalla.

El triunfo de V. E. y de vuestro gobierno ha sido demasiado grande para no sellarlo con un nuevo acto de magnanimidad.

Completad vuestra obra y la admiracion de un pueblo y la bendicion de cien hogares serán vuestra legítima recompensa y vuestro mayor timbre de gloria. Siempre de V. E. affmo. amigo atento S. S.—*M. Santos*».

El Presidente Vidal, en contestacion á la precedente carta, contesta:

Exmo. señor General en Gefe de los Ejércitos de mar y tierra de la República, Capital General D. Máximo Santos.

Muy apreciable señor Capitan General y amigo:

La notable carta de V. E. que tengo el honor de contestar, colma la medida de mis deseos y de mis vistas políticas.

Habla en ella V. E. de perdon y de amnistia—palabras y hechos que honran á mi Gobierno y honran tambien á V. E. El perdon ya lo hemos otorgado y rindo plena justicia á V. E. declarando que la inspiracion de ese acto magnánimo, de grande y sublime ejemplo, le toca al señor General en Gefe no pequeña parte. La amnistia vendrá pronto, muy pronto, pues la considero como el complemento mas digno de la victoria.

Me preocupo en estos momentos, señor General, de dar forma al pensamiento que brotó en mi mente una vez que el denodado ejército nacional, que ha dirigido V. E. con tanto acierto venció las fuerzas revolucionarias que en mala hora pisaron nuestro territorio, y creo que doy á V. E. un buen momento ya que coincidimos en juicios y en aspiraciones políticas, al anunciarle que en breve tiempo el P. E. dirigirá á la H. A. general un mensage pidiendo amnistia ámplia para todos los orientales y extranjeros que tomaron parte en la pasada guerra.

Hénos ya de lleno en pleno periodo de paz

Regocijémonos, que la paz bien cimentada es el elemento vital por excelencia que penetra íntimamente la economía de nuestra organizacion social. Nada sin ella

Si uno se detiene ahora á comparar sus beneficios con los males cruentos que trae una guerra en pos de sí, salta inmediatamente el reproche para los que han alimentado diariamente la fantasia exaltada y generosa de nuestra juventud, que no se ha arredrado ante ningun peligro y que se ha hecho recomendable por su valor y por la fé de un entusiasmo mal inculcado. Deseo á esos jóvenes todo género de prosperidades en las lides de la paz.

Sacrificios tan estériles, señor General, son lamentables, y la verdad es que en medio de todo entristece el espectáculo poco edificante que ofrece el espíritu de empresa política cuando no lo dirije convenientemente la sana razon y el bien entendido patriotismo. Entonces se enseñorea la impaciencia y el afan de la aventura en el ánimo de muchas personas que por su posicion y antecedentes debian haber ahorrado con tiempo el drama de sangre y lágrimas que hemos presenciado con dolor estos últimos dias Hé aquí los tristes resultados de la intolerancia política cuando se convierte en dogma.

En nuestro país, las guerras civiles pueden considerarse ya como hechos anómalos que la época condena y el rol incesante de los acontecimientos dificulta cada vez mas. Si algun movimiento se hace sentir, como esta vez, su duracion apénas iguala á su intensidad. Estos hechos hablan elocuentemente y han de llevar al espíritu taciturno de nuestros adversarios políticos, el íntimo convencimiento de que la paz pública es un hecho normalísimo, que penetra como decia ántes, la economía de nuestra organizacion social; que ella es inconmovible, y que su perturbacion violenta no sirve como medio de hacer triunfar ideas y de satisfacer aspiraciones políticas.

Mi Gobierno, señor General, sabe que la paz se alcanza por el triunfo contra el enemigo en los campos de batalla! pero sabe tambien que en guerra civil se vence fraternizando. El Mensage de Amnistía que tanto anhelo yo como V. E., es el programa de nuestra victoria. El señala el templo de la concordia á todos los orientales.

Tengo especial satisfaccion en saludar á V. E. con los pretestos de mi mas sincero afecto, suscribiéndome affmo. y obsecuente amigo y S. S.

Francisco Antonino Vidal.

Despacho, Abril 15.

CRÓNICA GENERAL

Novedades por telégrafo

NUEVA-YORK—Se confirma la noticia del proyectado casamiento del Presidente Cleveland. Dice el General Rich:

Puedo afirmar que es cierto que el Presidente Cleveland piensa casarse, y el casamiento tendrá lugar sin aparato en la Casa Blanca el próximo mes de Junio.

SAINT-PAUL—Se han recibido noticias de un horroroso ciclon en Saint-Cloud. Resultaron muertas 40 personas y heridas 75. La mitad de la ciudad ha quedado destruida.

El viento lo barrió todo en una anchura de cuatro manzanas. La casa judicial ha quedado reducida á un monton de escombros, habiendo quedado muertos varios dignatarios del condado.

CHICAGO—Telégramas de Saint Paul recibidos por el *Interocean*, describen así el ciclon de Saint-Cloud: El ciclon principió á las tres, mas ó ménos, formando un torbellino que abrazaba una estension de unos mil piés; barriéndolo todo y arrancando los árboles de raiz. Tambien levantó piedras muy grandes, que fueron llevadas de un punto á otro por el viento. Este, despues disminuyó con rapidez. Rice S. Station fué casi demolida por completo. Todos los postes del telégrafo han caido y no es posible obtener datos fidedignos.

LONDRES—Los conservadores han resuelto postergar hasta despues de las vacaciones de Pascua la realizacion del propósito de hacer recaer votacion sobre la segunda lectura del proyecto de anatonomía de Mr. Gladstone.

MADRID—El General Salamanca ha presentado su dimision.

La reina regenta acaba de indultar al duque de Sevilla de la pena á que habia sido condenado por el Tribunal Militar, por desacato á Su Magestad.

LISBOA—En vista de los recientes sucesos en la Legacion Portuguesa de Rio Janeiro, ha sido exonerado de su cargo el primer Secretario Sr. Horta Machado y nombrado para reemplazarlo al Sr. de Paraty.

VIENA—Los despachos de Aténas refieren que existe grande animosidad en la poblacion contra el Ministerio Delyannis por haberse sometido á la órden del desarme.

NOVEDADES GENERALES

¡10 AÑOS ENCERRADO!

Entre los convalecientes que en estos dias han acudido á Cannes en busca de la salud perdida, se encuentra el actor inglés Hastings, el cual, aunque no ha cumplido cuarenta años, está tan decaido que parece un anciano de sesenta.

Semejante estado reconoce por causa una apuesta hecha en Lóndres hace ya muchos años.

Hallábase cierto dia el actor Hartings en su casino charlando con varios amigos, cuando de pronto recayó la conversacion sobre el sistema celular.

Hablóse largo y tendido acerca de los horribles sufrimientos que debian experimentar los condenados á aislamiento absoluto, y Hastings manifestó que se sentia capaz de estar encerrado diez años sin ver á nadie ni sufrir por ello el menor pesar.

Acto contínuo se trabó una apuesta y lord B... se comprometió, ante notario, á pagar diez mil libras esterlinas al actor, si permanecia encerrado por espacio de diez años. Hastings aceptó.

Lord B..., hizo preparar en uno de sus castillos, inmediato á Lóndres, una celda de cinco metros de longitud y tres de anchura.

Dió al preso libros, plumas, papel y tinta, y una vez al dia una mano invisible le servia una suculenta comida.

Pasaron los años, y el actor ganó la apuesta.

Pero cuando el preso voluntario salió de su encierro habia envejecido de un modo extraordinario, como pueden testificar cuantos le ven estos dias en Cannes.

NIÑOS DE PELO EN PECHO

En un museo de Lóndres se exhiben dos niños paraguayos (hermano y hermana) que tienen la espalda cubierta de un vello fino y espeso y el resto del cuero salpicado de lunares pilosos, de tamaño vario, desde el de un garbanzo hasta el de la palma de la mano; el muchacho tiene tambien los muslos hasta la rodilla enteramente cubiertos de pelo.

Los dos son de tez muy blanca y delicada y descienden de padres cuyo cutis no presenta anomalia de ninguna clase.

RECLÁMO DE CORONA

Una jóven de Chicago, llamada Josefina Fisher, ha encargado á un jurisconsulto de dicha ciudad que reclame en su nombre los bienes que ha dejado la reina Emma, de las islas Sandwich muerta sin sucesion en Abril del año pasado.

La señorita Fisher, y su hermana la señora Smith, residentes ambas en Chicago eran primas lejanas de la reina Emma, y son sus mas próximas herederas.

En efecto, en 1789 el sobrecargo de la goleta americana «Elranor», llamado John Young, fué hecho prisionero por los indígenas de las islas Sandwich, que iban á inmolarlo en sacrificio á sus dioses.

Pero la hija de su rey, la hermosa Kaonahea, se enamoró del marino, el cual fué perdonado, obteniendo despues la mano de la princesa.

El americano John Young llegó á ser yerno del rey y uno de los personajes mas importantes del país.

Young murió en 1885, dejando una inmensa fortuna en fincas rústicas y en ganado de varias clases.

Ahora bien: la reina Emma, que ha muerto sin sucesion, era nieta de Young, y las dos hermanas de Chicago son las últimas descendientes en linea recta de una hermana que Young habia dejado en los Estados Unidos.

En virtud, pues de este parentesco con Emma, la Fisher y la Smith reclaman, no la corona, sinó la cuantiosa fortuna de la difunta reina.

BUQUES DE GUERRA

Italia construye diez nuevos buques de guerra que serán bautizados con los nombres siguientes:

Sardeña, buque de 1ª clase que se construye en el arsenal de Spezia; Fieramosca, tipo del Etna, en los astilleros de Liorna; Arquimedes y Galileo, dos avisos, tipo del Barbarigo, en el arsenal de Venecia; Volturno y Curtatone, cañoneras, en el arsenal de Venecia; Mozambano y Montebello, dos cruceros, tipo del Tripoli, en el arsenal de Spezia; Palimiro y Miseno, dos buques de uso local, tipo del Chioggia, en los astilleros de Castellamare.

MAS NOVEDADES

Folletin—Hoy concluye la publicacion de nuestro folletin titulado «Viage de Recreo, y el Mártes daremos principio á otro muy interesante que se titula «Un hijo del pueblo».

Palacio legislativo—El Presidente de la República se dirigió ayer al Departamento de Ingenieros pidiendo la terminacion de los planos para la nueva casa de Parlamento que debe construirse en la manzana comprendida entre las calles de Paraguay, Charcas, Callao y Rodriguez Peña.

Esos planos deberán presentarse al Congreso en las primeras sesiones que celebre este año.

La Oficina de Inspeccion de Obras Arquitectónicas habilitará desde hoy algunas horas de la mañana y otras de la noche con objeto de terminar esos planos.

El Ingeniero Sr. Tamburini va á presentar al Congreso dos proyectos distintos para el edificio del Parlamento para que las Cámaras acepten el que crean mas conveniente.

Nuevos nombramientos—Acaban de espedirse los siguientes nombramientos nacionales:

—Dibujantes del Departamento de Ingenieros, Antonio Baturri, Augusto Fañu, Juan Demeiró, Enrique Siconetti y Antonio Matorello.

—Auxiliar Inspector de la 3ª y 4ª Seccion del F. C. Central Norte, ingeniero A. Tatin.

—Ingeniero principal del mismo Ferro-carril, Ingenieno Eugenio D. Rossalti.

—Guarda de la Aduana del Uruguay, Lorenzo Barceló.

—Id de la de Corrientes, Eduardo Iglesias.

—Escribiente de la Aduana de la Capital, Arturo Pintos.

Superficie del Chaco—El Chaco argentino es uno de los territorios menos inexplorados, razon por la cual su superficie es tema de discusiones y contradictorias aseveraciones.

Segun un cálculo del señor Burmeister, alcanza á 5400 leguas geográficas cuadradas,

El señor Ricardo Napp, en su obra sobre la República Argentina, le asigna 6200 leguas geográficas.

El señor Yfernet, en su trabajo publicado hace poco tiempo y de que nos ocupamos, dice que tiene 40,000 leguas kilométricas argentinas.

Los encargados de escribir la memória de la expedicion militar que á las órdenes del general Victorica recorrió á fines del 1884 el territorio del Chaco, se van mucho mas allá y sostienen que mide 77,000 leguas kilométricas.

Por último, la oficina de ingenieros militares, despues de diversos trabajos efectuados para obtener la cifra exacta, acaba de fijar la superficie total del territorio del Chaco en 11,981 leguas kilométricas cuadradas.

Candidato para Gobernador—*La Constitucion* de Dolores proclamaria en sus próximos números la candidatura del doctor Eduardo Costa, para la futura gobernacion de la Provincia de Buenos Aires.

Gun-Club—Hoy tiene lugar la apertura anual de esta sociedad de tiro, celebrándose un tiro de ensayo.

La apertura oficial ha sido aplazada para el primer Domingo de Mayo en cuyo dia se adjudicará la copa de plata regalada últimamente á dicho centro por los Sres. Cúrris y Cª. fabricantes de pólvora en Inglaterra.

Para Europa—En el *Maguellan*, partió para Europa el caballero Dr. Agustin, Hoffmann, vocal director de la Compañia Liebigs de Fray-Bentos.

D. Cárlos Behrrens, queda como miembro director inter dure la ausencia del primero.

Otra renuncia—El Dr. Juan B. Ferreyra ha presentado su renuncia de camarista del Departamento Judicial del Sud.

Privilegio de paquete—El ministerio de marina ha concedido patente y privilegio de paquete á los vapores ingleses «Cella» y «Marana.»

Robo en una oficina—Al Comisario de la seccion 4ª se presentó don José Castro, denunciando que encontrándose en la Administracion de Rentas de la Nacion, Alsina 326, le habia sido robado una cantidad de dinero, ignorando quien fuera el ladron.

Evasion heróica — El distinguido jóven Manuel Agote, que se hallaba preso por los sicarios de Daza desde el 23 de Febrero, ha conseguido burlar la vigilancia de sus carceleros de un modo que revela un temple de espíritu poco comun.

En la madrugada del 30 de Marzo, cansado de sus 35 dias de prision y de arrastrar los grillos de 22 libras que le aprisionaban, resolvió fugarse.

Con una lima que pudo conseguir limó las rejas de la ventana de su calabozo, aprovechando de los descuidos de su centinela; luego no pudiendo hacer lo mismo con sus grillos por falta de tiempo, se lanzó á la calle con la pesada carga, y luego logró arrastrarse por espacio de cinco cuadras hasta llegar á una quinta solitaria donde se agazapó y limó los hierros de sus piés teniendo que permanecer allí sin beber y sin ningun alimento hasta muy entrada la noche.

Desde su escondite pudo ver á sus enemigos que le buscaban con feroz encarnizamiento, sin lograr, por suerte, dár con su asilo.

A hora avanzada de la noche llegó hasta casa de un amigo que le proporcionó caballo y le escoltó hasta la provincia de Tucuman, donde permanece.

¡Así pudo salvar de las garras de Daza!

El Prefecto Mansilla—El Prefecto Marítimo de esta Capital, se ausentará en estos dias para Mendoza.

Irá á descansar de las rudas tareas que las elecciones de Abril le han proporcionado.

Destitucion injusta—El doctor Chavarria comienza su ministerio, con un acto de notoria injusticia.

Ella consiste en la destitucion sin causa alguna del honrado encargado de los talleres del ferro-carril Central Norte, doctor E. Gruin.

El delito que le ha valido la destitucion á este digno empleado, es el haberse negado á ayudar al Comisario de Policia á disparar tiros de remington sobre el Gerente de dicha línea don Miguel Tedin.

Folletin de EL DEMÓCRATA

(9)

UN VIAJE DE RECREO

POR F. F. G.

me importaba lo mismo llegar á Madrid un dia antes que un dia despues, me pareció lo mas oportuno descansar la noche indicada.

Despues de comer salí de la fonda á cosa de las nueve, á pasear por la ciudad. Viniendo de Paris el contraste no podia ser mas grande. Las calles estaban desiertas, el alumbrado era escaso, y, esta poblacion que siempre me habia gustado mucho, encontrándola animada y alegre, me pareció triste, fea y detestable en aquel momento.

A la media hora me volví á la fonda con un aburrimiento verdaderamente inglés.

XX

A la mañana siguiente volví á tomar el tren, alegrándome la idea de entrar pronto en España.

Mi único compañero de viaje era un buen cura carlista, natural de Estella, el cual cumpliendo los deberes de su sagrado ministerio y tomando por asentimiento á sus primeras indicaciones las inclinaciones de cabeza y los encogimientos de hombros con que yo pretendí librarme de su charla, entró de lleno en sus materias, *probándome* la necesidad absoluta de destruir á sangre y fuego todas las heregías emperantes entre las cuales figuraban en primer término los partidos liberales y revolucionarios.

Cuando mi paciencia se hubo agotado, despejé la incógnita diciendo á aquel respetable sacerdote cual era mi filiacion política. Al saber que habia departido de una manera tan espansiva con un republicano, le tembló la barba, señal infalible de su ira, me lanzó una mirada tan brillante como la hoguera de un *auto de fé* y cambió de coche á los pocos minutos en la primera estacion

Llegamos á Irun. Momentos ántes habíame puesto á leer las obras de *Fígaro*. Saboreaba su magnífico artículo «Los barateros» y llegaba á aquel parrafito que dice:

«La detencion prévia es una contribucion corporal que todo ciudadano debe pagar cuando por su desgracia le toque....»

No pude concluir el párrafo. Dos agentes de la autoridad y un guardia civil penetraron en mi coche, se apoderaron de mi equipaje y me condujeron á un cuarto de la estacion. Se repetía la comedia de San Sebastian considerablemente aumentada y corregida.

En el siguiente comunicado que publiqué en los periódicos de Madrid, despues de mi llegada, comunicado que produjo gran irritacion en la prensa oposicionista, se relata exactamente este incalificable atropello:

«Señor Director de....

Muy señor mio y distinguido amigo: No por lo que se refiere á mi humilde persona, sinó por la naturaleza del asunto, creo que debe ser conocido del público el hecho que á continuacion relato y cuya insercion en su apreciable periódico le agradeceria mucho».

(Despues de referir lo acaecido en San Sebastian y que en otro lugar queda apuntado, prosigue en esta forma):

«Volvia de Paris una vez terminados mis asuntos en dicha capital, y al llegar á Irun, ayer 20, á las siete de la mañana, soy nuevamente detenido por la guardi civil y la policía, me conducen á un cuarto de la estacion, vuelven á registrar mis papeles (1), registran y palpan mi persona, me obligan á quitarme la levita y el chaleco, y despues de esta entretenida operacion, soy conducido en medio de dos agentes de la autoridad á la capital de Guipúzcoa á presencia del gobernador civil».

«Como muestra de la *consideracion* de que he sido objeto por parte de mis conductores, baste decir que ni siquiera permitieron que me asomara á una ventanilla del coche cuando el tren iba á toda máquina, ni mas ni menos que si se tratara de un criminal sentenciado á muerte que impulsado por la desesperacion pudiera lanzarse á tan peligrosa fuga.—El señor gobernador no encontró *acaso* motivo bastante en mis inocentes papeles para detenerme, y despues de hacerme ciertas impertinentes reconvenciones, me dijo que podia continuar *libremente* mi viaje y que sentia (¡muchas gracias!) el *pequeño* contratiempo que habia sufrido, pero es el caso que habia partido el tren, que tenia que esperar otro, que mi viaje se retrasaba con perjuicio de mis intereses y finalmente que no es posible vivir en un pais de tan estraña manera organizado.

Hay en este suceso un detalle que merece particular mencion.

En el paquete que hizo la policia con mis papeles incluyó tambien un revólver de mi propiedad: el señor gobernador, despues de reconvenirme *amistosamente* porque habia dejado olvidada en Madrid la licencia de dicha arma, me dijo que podia llevármela juntamente con mis documentos; pero el gobernador no contó sin duda con la huéspeda, y la huéspeda, era el simpático inspector que me habia registrado la primera vez, el cual (el inspector) volvió á buscarme diciéndome que era preciso le entregase el revólver. Le dí conocimiento de la disposicion del gobernador civil relativa á este asunto, á lo cual tuvo á bien replicarme que *á pesar de lo dicho por el gobernador*, si no le daba mi revólver no me dejaria partir en el tren que esperaba. Omito aquí ciertos detalles privados que no estoy autorizado para publicar porque conciernen á otras personas, de todo lo cual resulta que, en San Sebastian, la autoridad del inspector de policía está sobre la autoridad del gobernador civil de la provincia. Lo siento por el gobernador . . . y por mi revólver.

Una pregunta y concluyo, señor director. Garantida de *este modo* por el gobierno la seguridad de los viajeros, ¿podremos afirmar, sin temor de equivocarnos, que vivimos en un pais medianamente culto y regularmente organizado? Conteste y comente como guste el lector discreto.

Agradeciendo á usted de antemano la insercion de estas mal trazadas líneas, tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—X.»

Por mas que la prensa puso el grito en el cielo, creo que el Gobierno, no tomó disposicion alguna con aquel gobernador que tan soberanamente se puso en ridículo. ¿Ni cómo habia de tomarla si el ridículo empezó por el Gobierno mismo, persiguiéndome y espiándome tenazmente no solo en España sinó tambien en Francia?

XXI.

La primera entrevista que celebré con mi socio fué desconsoladora. Abandonamos la empresa literaria con que dimos principio á nuestro comercio, y despues de trabajar con ahinco cuatro ó cinco meses, nos encontramos con que el fruto de nuestros afanes era una numerosa colonia de *ingleses* que con gran encarnizamiento nos perseguian.

—¿Qué tal el viaje de recreo?—me preguntó algunos dias despues de mi llegada aquel amigo que habia encontrado en el anden de la estacion en el momento de mi partida.

—¡Perfectamente! Si el *recreo* se acentúa un poco mas, reviento de placer.

Hasta aquí las *notas* de la cartera de mi amigo.

(1) Debo decir que el inspector se empeñó en leer, y se salió con la suya, dos cartas amorosas que yo tenia interés en ocultar, suplicándole que solo leyese el principio y la firma, á lo cual se negó del modo mas grosero. [Nota sustancioso.]

FIN

Tratado de limites—Hace pocos dias llegó á Montevideo la Comision que el Gobierno Imperial ha designado para la esploracion y demarcacion de los territorios en litigio, de Misiones. Ella se compone de un Coronel de Ingenieros y dos oficiales técnicos.

El Gobierno Argentino se preocupa de nombrar la comision que le ha de representar y se dice que su gefe será el Dr. Juan Fernandez, acompañado del Coronel de Ingenieros D. Juan Czetz y el Dr. Sellstrang, miembro de la Academia Científica de Córdoba.

Remocion de empleados—El Superitendente de seccion Sr. Arejandro Grant, ha sido nombrado superitendente de cargas en la estacion Constitucion y el Sr. J. Groves, gefe de la oficina de cargas en Constitucion, ha pasado á ocupar la vacante dejada por el Sr. Grant.

Prisioneros en libertad—En el vapor «Júpiter» llegaron ayer de la vecina orilla quince revolucionarios argentinos que fueron puestos en libertad últimamente.

Cónsul argentino—Ha sido nombrado Cónsul argentino en Pernambuco, don Juan Manuel D'Morin.

450 carpas—La Prefectura Marítima recibió ayer 450 carpas que fueron remitidas desde Martin García.

Esas carpas se encontraban en aquella isla por haber sido enviadas de esta Capital para que sirvieran de lazareto provisorio mientras se concluían los galpones que hoy existen. Ayer mismo se entregaron al Parque de Artillería.

Director general—El Consejo de Administracion de la Compañía de Navegacion La Platense, ha nombrado Director General de la misma en las República del Plata, al Sr. Murray Follock, en reemplazo del Sr. P. Chistophersen.

La residencia del nuevo director, será en esta capital.

Dos sacerdotes—Ayer á las 7 de la mañana, el Sr. Arzobispo confirió en la Metropolitana las sagradas órdenes sacerdotales á los Sres. Delheye y Lódola, alumnos de nuestro Seminario Conciliar.

Salida suspendida—El paquete italiano «Sud-América» que tenia anunciada su salida para hoy la ha suspendido para el 27 del corriente.

Club de Pelota—Hoy se juega un interesante partido de pelota en la Cancha-Club, Piedras núm. 161.

Exposicion de Mercedes—La Municipalidad de Mercedes ha solicitado del Gobierno de la Provincia contribuya con la suma de 1,900 pesos m|n. á fin de realizar la 2ª exposicion y féria rural.

Rival de Ataliva—En el estado de Minesota (E. U.) una mujer ha dado á luz un niño que ostenta unas uñas de mas de una pulgada de largo.

Ataliva se mostrará celoso de ese tierno rival yankée. No le falta motivo.

«The Herald»—Ha vuelto á ver la luz pública este antiguo colega.

Tertulia y baile—La Sociedad «Union Confiteros» dará hoy una tertulia y baile en los espaciosos salones de la Sociedad *La France* en conmemoracion del séptimo aniversario de su fundacion.

Enlace—Anoche tuvo lugar el anunciado enlace de la distinguida señorita Maria Cristina Sagastá y el conocido jóven Fermin P. Eguia.

Actas del Cabildo—El primer tomo de la importante recopilacion de actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires que la Municipalidad encomendó á don Vicente Fidel Lopez, aparecerá en breve.

Constará de 500 páginas y tendrá una introduccion histórica sobre los cabildos y el estado de la gobernacion del Rio de la Plata.

Funerales—Ayer celebráronse en el templo de la Merced los funerales por el eterno descanso de las víctimas de la revolucion oriental.

A las ocho precisamente, hora en que comenzaban las misas, empezó á afluir concurrencia, no tardando en ser ocupados totalmente los escaños, momentos antes vacios, por familias de lo mas selecto de la capital vecina y de esta.

El interior de la iglesia se hallaba rigurosamente enlutado, ostentando en el centro un pequeño catafalco rodeado de hachones.

El altar mayor estaba cubierto con un gran forro negro y á pocas varas de él se levantaba una gran cruz adornada con una corona de hojas secas.

Imposible seria dar una nómina completa de la concurrencia, pues como las misas eran de ocho á doce, entraba y salia renovándose constantemente.

Sin embargo, recordamos los nombres de las siguientes familias:

Señoras y señoritas de Requena y de Gallinal, de Fynn, señora Larravide de Salvañach, Carafi de Castello, Areta de Carafi, Golfarini, Rodriguez Larreta, Vedia, familia de Varela, de Ocampo y muchas otras que en este momento no tenemos presente.

Venta valiosa—Se asegura, con reserva, que ha quedado ajustada la venta del Ferrocarril Oeste Santafecino á la Empresa Clark, en 600,000 lib. est.

Seguros sobre la vida—La compañia francesa de seguros sobre la vida «La Urbana» ha girado el dia 12 del actual á la compañia «La Prevision», 165,000 pesetas, que representan la cantidad asegurada sobre la vida de don Alfonso XII.

Las 500,000 pesetas del seguro han sido casi enteramente pagadas por compañia extranjeras y principalmente por las francesas.

Venta importante—Se ha vendido por su dueño el señor Lumb la barraca que lleva su nombre. Ha sido comprada por una sociedad en la suma 165,000 pesos fuertes.

Revolucionarios orientales en Brasil—Del *C Canabarro* periódico de Santa Ana de Livramento, tomamos los siguientes párrafos:

«El 5 del corriente, como eran esperados, llegaron aquí el General Arredondo, Coroneles Salvañach, E. Vazquez H. Olivera, comandantes D. Barboza, Escalada, Burgueño, Cortés y Silva, G. Bustos y Dr. Perrer, á mas muchos otros gefes, oficiales y 400 hombres de tropa, mas ó menos.

Fueron escoltados por 69 plazas del 4º regimiento comandadas por el Sr. Mayor Gomez de Carballo, que por órden del Exmo. Sr. General Deodoro, Comandante de Armas, fueron á la cuchilla Negra á recibirlos luego que el mismo General tuvo conocimiento de la presentacion de los emigrados.

Hasta aquí todo corrió como se debia esperar y con la mayor naturalidad posible.

Los gefes emigrados fueron recogidos en un compartimento del cuartel, y los subalternos y plazas acamparon en el cerro del depósito.

La fuerza de Arredondo, perseguida tenazmente por las fuerzas del gobierno hasta cerca de la linea divisoria, obligada á efectuar marchas forzadas viéndose durante tres dias privadas de alimentos de toda clase y del reposo, aquí llegó extenuada y hambrienta.

Pues bien; llegados que fueron parece que debian esperar por lo ménos el alimento, que ninguno niega á sus huéspedes.

Mas, con grande estupefaccion vimoslos privados de un *flaco churrasco que nuestro gobierno les negaba.*

Sentimos como hombres ver semejantes nuestros así tratados y recibidos, y como brasileros que somos nos subió el rubor al rostro ante la humillacion que el gobierno imperial obligábanos á presenciar, teniendo sobre su guarda, privados de libertad, hombres á quien se les negaba alimentos que ni á los facineros se les niega!

Es vergonzoso y contristador tal procedimiento!

Que racaiga la culpa sobre quien la merezca, y nosotros como es nuestro deber, levantamos con estas líneas una protesta contra el anti-caballeresco del Gobierno que cubre de lodo á todo la nacion brasilera que debian representar con el caballerismo que á ella le es peculiar; en vez de eso parece hacer lujo en humillarla mostrándola ridícula y mezquina á la faz del estrangero que nos observa!

No puede reuhir la responsabilidad que recae sobre el gobierno, el General Deodoro, su delegado, que presenció la escena conmovedora de la llegada de los emigrados.

Nada se hizo por ellos, y, lo que es mas, privóse á los que no fueran internados de sus caballos, único medio de movilidad que se disponian: y el General Arredondo y sus jefes mandados internar, escoltados por una fuerza.

Todavia aquí no paran las cosas.

Hízonos un presente griego soltando sin ningun recurso toda la tropa, que sin norte vagaba por las calles de nuestra ciudad, y que cansada recogióse en los suburbios, donde en diversos lugares establecieron sus campamentos, semejantes á los que suelen hacer los bohemios en sus constantes correrías.

Entre esa gente así dispersa existen hombres de diversas clases y condiciones sociales; algunos dignos y educados, otros de la última capa social, que no encontrarán ni siquiera en el robo y en el asesinato una barrera que los prive de los medios de que carecen para su subsistencia.

Hoy piden humillándose y así consiguen mitigar el hambre. Mañana, cuando cansados estuvieran los habitantes de nuestra ciudad de prodigarles el pan que faltaba á los emigrados, ¿que harán entonces?

Es bien fácil de prever.......

La *barriga*, que no espera, los obligará á tomar mas de un medio extremo—el robo.

Y del robo al asesinato bien poco va.

Al principio robarán, más como no siempre se puede robar sin matar, matarán.

Eso es tal vez á lo que estamos expuestos!

Y si as no fuera, nos restará que *bendecir* al Gobierno *paternal de nuestro adorado* rey!»

—Del *Diario do Rio Grande* tomamos lo que sigue:

«Señor Director: Deseábamos agradecer á V. y á los demás colegas de la ilustrada prensa riograndense, la generosa defensa y lisongeros conceptos con que nos han favorecido con motivo de nuestra prision é internacion, ordenada por el señor Presidente de la Provincia á pretesto de los sucesos políticos que se han desarrollado en nuestra patria.

No siéndonos posible cumplir personalmente ese deber, lo hacemos por medio de la presente, rogando á Vd. su publicacion.

Aprovechamos tambien esta oportunidad para agradecer la deferencia con que hemos sido tratados por la distinguida oficialidad del 3º batallon de infanteria, destacado en Yaguaron, y el Comandante de la guarnicion de esta ciudad.

Saludamos á V. con la mayor consideracion y aprecio.—*C. Saenz de Zumaran, Francisco J. Ross, Teófilo M. Sanchez*—Rio Grande, Abril 11 de 1886».

Los señores Zumaran y Sanchez siguieron el mismo dia por tierra para Buenos Aires. El señor Sanchez quedó en Rio Grande, de donde vendrá directamente á esta ciudad.

Mme. Pillard—Próximamente tendrá lugar en el Eden Argentino la funcion de gracia de Mme. Pillard, de la compañia francesa que actúa en este coliseo.

TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Gnia, Regitros de Abasto, Registros de Multas, Registros de marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pagos; Planillas de entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de impuestos, y Rentas cobradas, Padrones de impuestos de Alumbrado y Limpieza, Licencias para builes, Licencias para Sepulturas, Registros de informaciones, y cualquer trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la Campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa—Direccion Aguirre—Esta Empresa dará á conocer en ésta temporada, además de las obras mas escogidas del género sério, todo lo mas selecto del género cómico y bufo para cuyo efecto, ha contratado una notable compañía al frente de la cual figura el reputado y popular tenor cómico y director de escena del Teatro de la Zarzuela de Madrid D. Juan Orejon.—Lista del personal;—director de la compañia, don Juan Orejon—maestro director y concertador, don Avelino Aguirre—primera tiple séria, señorita doña Antonia Hierro—primera tiple cómica, doña Dolores Millanes—otra primera, señorita doña Consuelo T. Vila—primera característica, doña Amalia Sabater—segunda tiple, doña Isabel Garcia—partiquinas, señoritas doña Maria Diez, Soledad Castillo, Luciana Bagüe, Elvira Agusti—primer tenor sério, don Abelardo Barrera—primer barítono, don Rafael Arcos—primer tenor cómico, don Juan Orejon—primer bajo absoluto, don Daniel Banquells—bajo cómico, don Francisco Pastor—segundo barítono, don José Moreno—actor genérico, don José Rosso—segundo bajo, don Antonio Osterman—partiquinos, don Manuel Maiquez, Andrés Vidal, Vicente Yurrita—maestro de coros, don Mariano Hermoso, apuntadores de verso y música, don Antonio Segarra, don Melchor Garcia—director de la maquinaria, don Antonio Guerra,—atrezzistas don Francisco Bueno, Napoleon Maximiliano—pintores escenógrafos, señores Busato y Bonardi—coristas de ambos sexos 40—profesores de orquesta 36—El repertorio se compone de todas las obras sérias conocidas, debiendo estrenarse la recientemente representada en Madrid, «Un regalo de bodas»—En obras cómicas y bufas se estrenarán: Como está la sociedad, Agua y cuernos, Niniche, La Diva, La féria de San Lorenzo, Para casa de los padres, La niña bonita, El estilo es el hombre, La favorita, Anda valiente, El carbonero de Subiza, Arturo de Fuencarrale, Monomania musical, Caramelo y las obras de gran espectáculo La vuelta al mundo, el siglo que viene, El rey Midas.—Precios: palcos bajos y balcon 10 pesos m|n.—id altos 8 id—id cazuela 4 id—tertulias de orquesta con entrada 3 id—id altas con entrada 3 id—lunetas de cazuela con entrada 1 id—entrada de cazuela 0.50—entrada al paraiso 0.50—entrada general 1 id.—Nota: Queda abierto un abono de treinta funciones con la rebaja del 20 0|0.—Otra: Los señores que deseen abonarse pueden pasar por la contaduria del teatro de 9 a. m. á 5 p. m.—La Compañía estará en esta capital el 20 de Abril con el vapor «Regina Margherita», para empezar sus funciones inmediatamente.

Otro—Funcion de despedida de la compañia, hoy Domingo 18. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos "Sensitiva", terminando con la bonita zárzuela en un acto "Picio, Adan y Ca"

Teatro Variedades—Compañia francesa de operas y operetas—Empresa Carlany-Tauban—Domingo 18 de Abril—segunda representacion de la ópera cómica en 3 actos "Gillete de Narbonne". Lúnes 20 gran funcion.

Skating-Rink—Compañía hermanos Carlo—Hoy Domingo 18 de Abril, espléndida y variada funcion.

Colon—Compañia lírica italiana, de la que forma parte la soprano señorita Olimpia Trebbi y el primer tenor Ludovico Fagotti—Encontrándose de paso en esta capital dará un corto número de representaciones debutando el Sábado 17 del corriente con la ópera en 4 actos del maestro Verdi "Rigoletto".

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patología, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0.50 cts.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pántreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infelix, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los aflijidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encias y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigo ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flutulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun vá creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de sálud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo xpual a radicalmente del sistema.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Aiciótttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo Luis Giftoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie

PARA TODOS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

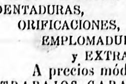

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio Calle Sarandí N. 285.

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de círculacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-1

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.
159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.
Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia
Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.
108e 10 m 10

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 v20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 409 e11

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
84 o17 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de fistachas,
de Gijons,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llanhi
Oficial 1º
pm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Fabrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagarganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Fosfotada
Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la Denticion y el *Desarrollo* de los niños: combate el Raquitismo y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y CA
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m2lpe

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1ul

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su e satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. Jingapaxia

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 138
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
80llperm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
Secretario.
m689 perm.

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito—las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rens. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 411
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 2? centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 la id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libr
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m/n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite uno en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos un.
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Cobilo 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 28 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 5 centavos libra.
Nueces francesas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas en espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lava 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Lecoreras finas 80 centavos y 1 ps m/n.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 2? centavos uno
Fósforos 8, 10 y 12 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Sales inglesas 30 y 50 centavos el frasco
Ketchup marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellita 5 cts. libra
Borraz 25 centavos libra

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m21

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piso número 16

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS AMARGAS DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, *aprobadas por la Academia de Medicina de Paris*, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como *preservativo*.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) *del Gobierno frances* en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
HD. HERMANOS HR.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

		PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO	5	8000 pesos m/n.	1200
SABADO	9	10000 »	2200
SABADO	16	8000 »	1200
SABADO	23	10000 »	2200
SABADO	30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN Farmaceutico en PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.
24 j13

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
65—Florida—67

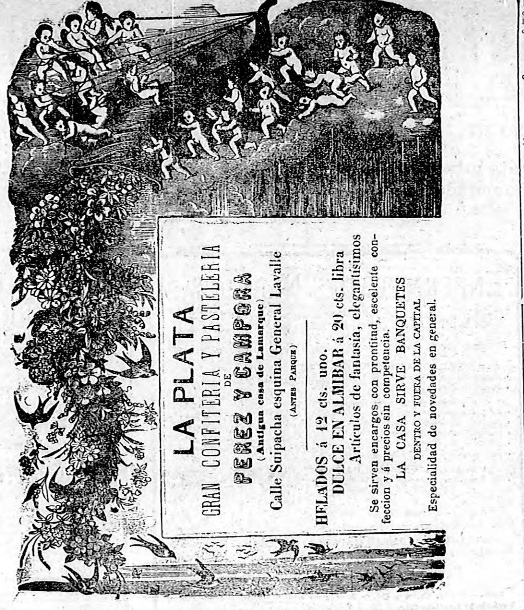

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:
Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 55	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4?	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 1?	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 3?	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 ?	—	—	—	6 4?	—	—	10 35
Id salida	6 58	8 3?	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 2?	8 ?6	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 1	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 2?	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 3?	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 13	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 1?	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 27
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 ?	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Colchoneria y Tapiceria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se haga.

450—MORENO Y SALTA—450

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

POR 2 PESOS M/N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y ...radero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa, los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos ó inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.
133 s? perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Miercoles	»	JUPITER
» Domingos	»	SILEX

Á las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COS
Sábados	»	JUPITER
Domingos	»	SATURNO

Á las 10 a. m. Balizas interiore.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
8 a8 perm — Secretario

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.
47 jl. 22-13.

REMATES
Francisco A. Diaz
JUDICIAL
EN LOBOS
CUARTEL....

Á 30 cuadras de la casa de negocio de D. José Victorero

base de venta
dos terceras partes de la tasacion

El Domingo 18 de Abril á las doce en punto del dia, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Miguel Pessio, cuyo detalle es el siguiente:

3 Toritos tasados en 5 son 5 ps m/n.
5 Vacas id id 15 " 15 " "
5 Terneros 3 " 3 " "
1503 animales lanares al corte uno á 0.45 " 676 35 "
1 Padrillo tasado en 10 " 10 ps "
3 Yeguas id id 3 " 3 " "
3 Potrancas id id 2 " 2 " "
3 Caballos id id 10 " 10 " "
3 Potros id id 3 " 3 " "
1 Potrero de alambre con tres hilos y veinte y dos postes ñandubay en mal estado tasado en 10 " "
40 Lienzos de corral viejos en mal estado tasados en 6 " "
80 Postes en el corral tasados en 7 " "
25 Latas de álamo viejas id id 1 " "
5 Lienzos corral nuevos id id 5 " "
1 Carretilla vieja id id 0.50 " "
1 Manga id id 1.75 " "
36 Postes id id 2 " "
14 Listones para lienzo id id 8 " "
1 Máquina de coser id id 20 " "
2 Boletos señal de ovejas id id 2 " "
1 Boleto de marca fuego id id 25 " "

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que antecede.

Lobos, Marzo 31 de 1886.

NOTA—El remate tendrá lugar en el cuartel mencionado, donde estará la bandera desde temprano. Por datos ocurrir al rematador en Lobos, calle Buenos Aires al Sud número 57.
165 a11 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos.

Lobos, Marzo 20 1886.
MARTINIANO N. de Gamas
150 m21a21 — Juez de Paz Sustituito

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 — Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente, cito llamo y emplazo por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don Miguel Echenique, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presente á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. San Vicente Abril 1º de 1886.
Adolfo Korn.
159 a3 m5. — Juez Sustituto

Por resolucion municipal se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los solares siguientes que han sido denunciados como de propiedad municipal: solar de la manzana letra K de 25 varas de frente al norte por 45 de fondo al sud, linda por el primer rumbo, calle en medio con doña Dolores Villegas, por el Oeste con D. Felipe Elizalde y por el Este con D. Esteban Baroni, Solar manzana letra DD linda por el frente con terrenos conocidos por de Gramajo, y el fondo ó sea el Norte con el lote N. 317 de propiedad de D. Rufino Viera; bajo apercibimiento de proceder como corresponda.

San Justo de Matanza, Abril 5 de 1886.
161 a8 m8. — *El Secretario.*

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "La Linda", sobre la márgen derecha, cuya estension es de doce cuadras de frente al Sud-Este con fondo á los bañados; lindando por el frente con terreno solicitado en esta misma fecha por D. Juan Muntal y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que dentro el término fijado comparezcan por esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á doña Maria Casanova de Marchí que se ha presentado solicitándolo

San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos.
162 a10 my27. — Secretario.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la embocadura del arroyo "Cruz del Sauce", sobre la márgen derecha, aguas arribas, compuesta su estension de doce cuadras de frente al Norte con fondos á los bañados; lindando por un costado con D. Doroteo Villalba y por los demas rumbos con terrenos incultos; para que, dentro el término fijado se presenten por Secretaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de conferirlo en posesion á don Estéban Gadola que se ha presentado solicitándolo.

San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos.
163 a10 my27. — Secretario.

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se cita por el término de cuarenta dias, á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "La Linda", en su embocadura, sobre la márgen izquierda, compuesto de 12 cuadras de frente al Noroeste con fondos á los bañados; para que dentro el término señalado se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de conferirlo en posesion á D. Juan Muntal que se ha presentado solicitándolo.

San Fernando, Abril 10 de 1886.
J. C. Almandos.
164 a10 my27. — Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES
Por resolucion del Juzgado de Paz de esta ciudad se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Donini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Mercedes, Abril 10 de 1886.
NICANOR R. BALIERO.
166 a 16 my-20 — Juez de Paz.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generalo
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Princané, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossro y compañia
BERLIN » cargo d. DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arsizi, Asso, Atina, Avella, Avelino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fo Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja de Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellaccone, Montevanchi, Montebelluna Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Frocida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, cio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezzada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO
Se dán sobre España 6?0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otras plazas . . . . convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro de tres años de dosados, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id sobre los objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergsire,
147 sal. perm — Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 8 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

41 355 475 646 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2890 3117 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5264 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6064 6065 6092 6093 6114 6144 6211 6258 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes

281 367 915 557 649 841 880 901 930 964 1043 1175 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4332 3591 4694 4784 4788 4885 4931 5050 5113 5456 5676 6171 6273 6598 6776 6863 7168 7127 7218 7266 8450 7456 7626 7263 7601 7755 8974 7679 9006 10003 11633 1120 12748 13545 13868 14971 15055 15419 17161 18654 18897 20012 21012 21986 23760 24072 24551 35050 25454 27854 28002 28144 28336 29 26 30493 31013 31733 32082 32257 32453 31456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35335 35505 35529 35542 35624 35782 65587 35945 35877 36321 36424 36444 36449 36696 36763 36968 36981 3 030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 38361 38725 38846 38906 39027 39169 39512 33691 39698 39760 4967 40191 40198 40257 40278 40444 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40345 40344 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 4289 43027 43221 43275 43277 43282 43322 43459 43406 43427 43512 43516 43429 43548 4 679 43753 43818 4367 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 418 3 44764 44829 44836 44914 44958 41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45339 45314 45122 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45333 45967

Serie A de 200 ps. fts.

21 225 414 483 560 596 637 716 825 855 924 1112 322 1415 1421 1453 1841 1941 2322 3 29 4282 4354 4187 4447 4989 5120 5219 420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.

12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1266 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5144 5115 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.

162 177 187 234 587 742 706 707 849 953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2318 2509 3014 3160 3255 3107 3307 3328 3352 3541 3560 3755 3865 3889 3496 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.

65 285 374 634 675

Srie B de 200 ps. fts.

30 54

Serie E de 100 ps. fts,

148 271

Serie E de 1000 ps. fts,

9 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2895 4283 4340 4631 4864 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 93 5 9863 9826 9998 10087 10164 10260 10548 10801 1021 0758 10751

Sere E. de 400 ps. fts.

129 145 231 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7973 2036 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2617 2884 3 66 3141 3233 3297 3322 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4260 4630 4935 5120 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6003 6671 6887 6969 7052 710 7449 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.

6 16 36 861 947 1025 111 1125 1162 1456 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2285 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2654 2217 3302 3318 8344 3332 3135 3557 3631 3711 3743 3784 3793 3412 3924 4048 4157 4 20 4324 4111 4491 4492 4554 4582 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.

323 5 118 1232 1249 1293 1636 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2455 255 2561 2591 2637 2746 2763 2785 2837 2854 2381 2863 2948 2694 2993 3014 3061 3070 3 71 3677 3083 3084 3093 3117 3169 3263 3488 3450 3513 2801

Serie E de 50 ps. fts.

69 121 787 086 1439 83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. mjn

382 4 26 677 763 1093 1357 1418 1527 1621 1257 1699 1975 2000 2161 2241 3065 3319 3466 3521 4187 4096 4582 4639 4956 5 08 5 03 5414 6274 6319 5359 5580 5714 7419 8191 2621

Serie F. de 400 ps. mjn.

387 506 533 818 896 1059 1229 1165 1168 1 83 1203 1344 1386 1788 1872 1874 2083 2244 2231 2452 2633 2763 2968 3126 3177 3206 3690 3365 3358 4067 4344 4383 5405 5443 6053 6414 6986 7040 7168 7312 8077 8401 9101 913 9450 9616 9636 10675 10767 10439 11046 11115 11192 11278 11474 11628 11921 12097 12294 12449 12526 12536 12878 13639 12648 13780 14074 15068 14263 14679

Serie F de 200 ps. mjn.

73 221 243 396 456 586 605 727 769 1068 1194 1200 1378 1391 1737 1920 2054 2281 2305 2563

Serie F de 100 ps. mjn.

17 68 102 249 239 271 236 487 665 810 1118 1220 1416 1433 1760 2009 2152 2181 2488 2575 6250 2733 3146 3433 3488 3536 3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5882 6523 6597 6704 6857 7023 7031 7425 7498 7959 8076 8082 8270 8805

Serie F de 50 ps. mjn.

22 41 78 169 198 285 408 488 885 939 1023 1189 1716 1930 2307 3278 3109 4004 4458 4585

Serie G de 1000 ps. mjn.

527 1164 2281 2692 2634 2889 2931 3064 3349 3450 3863 4205 4264 4953 5371 5691 5822

Serie G. de 400 ps. mjn.

63 118 769 2536 2791 2858 2961 3[illegible] 4935 4966 4967 5188 5635 6314 6317 6[illegible] 6819 6821 6823 6875 7111 7868 8357 8[illegible] 9060 9170 9504 9835 10551 11531 12286 12821 13036 13441 14000

Serie G, de 200 ps, mjn.

54 72 171 546 941 1269 1832 2392

Serie C. de 100 ps. mjn,

245 854 949 1435 1677 1631 1959 2170 2334 2557 2682 2834 3695 3952 4256 4849

Serie G de 50 ps mjn.

52 163 118 137 230 236 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe cupon respectivo, lo mismo los que retengan

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. mjn.

329 319 446 726 873 1799 1816 1918 2032 484 2602 2890 2919 8256 4479 0455

Serie G. 400-ps. fuertes

70 263 593 661 771 776 886 923 1109 1111 1113 1 13 1115 1116 1436 2232 3124 4031 4194 4195 4245 4459 4471 4561 4772 4878 4923 4989 5205 5211 5218 5229 5935 5490 6235 5562 6494 6979 7235 7510 7585 7042 7613 7689 7693 7838 7903 7906 7997

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6754 9845 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22977 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 126 1 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22720 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24597 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28900 28910 28911 28071 28976 28993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31815 32948 33252 33285 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.

58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2959 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.

183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2173 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4142 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.

593 603 661 683 634 829 837 1061 1137 2365 2636 2928 3043 3520 3631 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 624

Serie B de 100 ps. fts.

96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.

800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.

42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.

182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2311 3204 3635 4455 4665 4931 5017 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6090 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7839 7943 8043 8193 8290 8385 8427 8554 8561 8556 8588 8611 8669 8984 9034 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818 9829 9845 90 99098 91029 10030 10116 10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Série E. de 400 ps. fts.

146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2831 2634 2874 2892 2900 2091 2157 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3176 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5358 5413 5421 5548 5548 5565 5652 5673 5982 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6 41 6 85 6259 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6831 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7 95 7096 7199 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7843 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8 13 8939 9 51 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.

579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2 53 2213 6604 2648 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3723 23876 4382 4429 4510 4905 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.

110 228 273 386 415 432 446 581 833 857 846 874 1000 1353 1416 1500 1703 1707 1070 1632 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 5971 2682 2985 2589 2990 2992 2997 3112 3118 3019 3033 3033 3056 3060 3 12 3264 3324 3342 3460 3523 3452 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.

29 33 42 49 134 136 431 492 495 563 698 828 877 1166 1165 1291 1332 1459 1569 1081 1623 1828 1882 1899 1939 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2138 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. mjn.

117 119 615 1344 1651 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4998 5077 5283 6235 6327 7283

Serie F. de 400 ps. mjn.

675 923 1444 1911 2410 2539 4503 4554 4024 6132 7470 7672 7674 8181 8930 9028 9582 9733 10093 11035 11776 13023 14096 14169

Serie F. de 200 ps mjn.

390 535 537 651 890 935 911 1316 1317 2786 2934

Serie F. de 100 ps. mjn.

80 53 262 311 348 334 393 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2056 3101 3410 3471 3490 4282 4173 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5081 66 6 7022 7034 7691 7712

Serie F de ps, mjn.

63 416 465 525 778 850 982 2300 2461 2698 2831 2925 3213 3433 4287 4236 4392 4307 4341 4311 4344 4589

Serie F. de 400 ps. mjn.

91

Serie G de 200 ps. mjn.

78

Sepie G de 100 ps. mjn.

284 549

Serie G de 50 ps. mjn.

108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.— Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor,** « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor,** están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN de Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la cura de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y fiebre catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MISTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 30x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 20	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
							P.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolas	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	[illegible]
[illegible]	4 55	13 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan *llegada*	1 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. *salida*	2 45
[illegible]	[illegible]	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	3 15

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra ....F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 16	1 85	Central ....F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan Ma Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central ....F. C. E.	..	8 0	..	10 6	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra ....F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 35	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos: ESTACIONES	TRENES 6	TRENES 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	5 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	5 35	4 30	Cascó	..	[illegible]
						Id. *salida*	5 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	6 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	6 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	6 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 30	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascó	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasajeros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dure para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, dificil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3¼ de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se debe que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendido por fósforos ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la de gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libro de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú éjido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usaria inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «E y C.» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0/0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañía
Philadelphia. —U. of America

14.s.14.

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810—VICTORIA—810
BUENOS AIRES

100 d16 e15

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:**

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Co.»

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un rico y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

E TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

OOOOOOOOOOOOOOO
Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
LAS UNICAS VERDADERAS
GRAGEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exijase (como para el Jarabo) *la firma Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*
Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.
OOOOOOOOOOOOOOO

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	21
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 15	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 30	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 65	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	[illegible]	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 90	0 60	1 20	0 90	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 20	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 [illegible]	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
1 80	1 30	3 35	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 55	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
5 85	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade: Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiento no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésto de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

41—Rivadavia—41

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Blancard

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6